

le; y el dicho mando que habia ido con la embajada le dijo, que venia muy cansado, porque luego que llegó se echó en el suelo, y así mandó le trujesen á cuestras en una hamaca de manta ante él, donde le recibieron de paz, y con mucho contento entró en este pueblo, solo un año antes que entrase por esta tierra Nuño de Guzman, y dos antes que el Marques del Valle en ella viniese, y no entró conquistándola sino visitándola; y así los dichos indios conocieron por señor al dicho Juan de Añesta, y le daban su tributo, que era maiz y cosas de comida, al cual no tributaron mas de cuatro ó cinco años, que luego murió en la ciudad de Colima; y muerto, tributaron á S. M. y se pusieron en su real corona por mandado de un Juan de Almesta, y esto se sabe de este capítulo.

«3. Al 3º capítulo se responde: que el temple de este pueblo y su comarca es mas caliente que fria, y no es muy caliente ni se puede llamar templada, por ser mas caliente que fria. Es muy húmida: las aguas que en él corren son en mas cantidad por los meses de Junio hasta Agosto, que es la fuerza de las aguas, y menos desde Enero hasta Marzo. Los vientos que en este dicho pueblo corren con mas violencia son del Poniente desde mediado el mes de Noviembre hasta fin de Mayo, y dejado de correr este aire hay en este pueblo gran cantidad de mosquitos, que llaman *gegenes*. Es este viento sano. Norte y Sur corren poco, y el viento mas dañoso y enfermizo y desabrido es levante: dura desde el mes de Junio hasta el de Octubre: y esto se sabe de este capítulo.

«4. Al 4º capítulo se responde: que este dicho pueblo está asentado en tierra llana en un valle raso por la parte de oriente y poniente; y muy muntuosa y áspera por las partes del norte y sur, por cerros altos

y quebradas que tienen. Es abundante de aguas, por pasar cerca de este pueblo un río y algunas fuentes, aunque de poco corriente, porque se sumen debajo de tierra por ser fofa, y á medio estado que caben en agua. Es tierra muy fértil, dase mucho maiz, trigo, hortaliz y arboles frutales. Hay mucha parte de tierra en esta comarca que no se puede beneficiar, por ser bajas, crudias, pegagosa y muy abierta de grietas. Es muy abundante de pastos, de mucho género de yerbas: y esto se responde y sabe de este capítulo.

«5. Al 5º capítulo se responde: que este dicho pueblo es de pocos indios, que no hay en él y sus sujetos mas de ciento y noventa y tres tributarios de cuenta, y por todos los que hay, hombres, y mugeres, mozas y mozos, muchachos, viejos, habrá trescientas ánimas. Ha tenido en años y tiempos pasados este pueblo y su comarca muchos mas en cantidad, que cuando vinieron los Españoles habia mas de dos mil Indios de pelea, y que despues que vinieron los Españoles y los bajaron de las laderas de las sierras donde estaban poblados, empezaron á enfermar de muchas enfermedades, *cocoliztli*, que quiere decir peste, que los ha venido consumiendo hasta ponerlos en la cantidad sobredicha. Entiéndese que por estar poblados en esta parte húmida y cerca de río, y haber grandes neblinas, son causa de sus enfermedades. Dicen los naturales que mucha parte de ellos murieron en las idas y venidas que hacian con cargas de las jarcias que llevaron al puerto de la Navidad, donde se hicieron los navios para la China; y tambien se entiende que por las muchas leguas que agora caminan, porque en tiempo de su gentilidad no salian de los terminos de su pueblo, y la mayor salida de camino era una legua. Están poblados en un pueblo

formado y permanente, y lo han estado de cincuenta años á esta parte, con casas de adobe, que es un género de tapia de tierra y paja, mas fuerte que tapia, que se hacen en unos moldes cuadrados á manera de ladrillos, de vara de medir en largo y media de ancho, con cimientos de piedra. La cubierta es de varas de encina y roble, hechas unas tijeras, y con cañas y paja atada con dos corrientes y caballete de estadio y medio de alto, y de veinte pies y treinta de largo, con calles de cien pies de ancho, y de casa á casa por el mismo largo de la calle setenta pasos, que es el solar que se les midió á cada uno. Pocos de ellos tienen cercadas sus casas con adobe, ni tienen patio, sino solas las casas exentas. Las calles con sus enrucijadas como las de las ciudades de los españoles.

Sus costumbres, buenas tienen pocas, y mas usan de malas que de buenas. Son gente de muy bajos entendimientos: no se inclinan á valer ni ser algo mas de lo que son: huyen de tener cargos preeminentes: son faltos de fe, y de esto resulta tener poca caridad, mentirosos y testimonieros, que con cualquiera dádiva que uno les de, y les diga que jure contra otro en negocio de mucha ó poca calidad, lo hacen; y con ellos probará un mal cristiano lo que quiere á cualquier persona que quiciere: amigos de novedades, jente mudable y de poca honra; todos en general grandes borrachos; aguardan á vengar sus injurias cuando estan borrachos, y preciansé mucho de contar de su embriaguez. Beben vino de maguey, que es un árbol de mucho aprovechamiento: creen en sueños y otras supersticiones, que tienen por agüero: guardanse poco el secreto unos á otros: son ingratos, desagradecidos á cualquier bien que les hagan: son perezosos: no aguardan para mañana, y si tienen que comer

nunca estan sino comiendo. Dáseles poco por doctrinar sus hijos, y si los frailes ó la justicia no los apremian á que lleven á las iglesias á doctrinar sus hijos, no irán: no se les dá mucho por oír misa, y los dias de fiesta suelen irse al campo á los magueyes ó tabernas, ó á caza y á otras partes por no oír misa. Son pusilánimes, sufren hambre y sed, duermen en malas camas y con poca cubierta: son ingeniosos en gran manera para deprender y contrahacer cualquier cosa que vean: son descuidados.

Hay dos lenguas en este dicho pueblo y sus sujetos, que la una cazcan, que segun dicen los naturales, se deriva este nombre por una sierra que tenia un mogote encima, que quiere decir «los de encima del mogote.» La otra lengua es *totonac*, que quiere decir en nuestra lengua «los rudos.» Llámase así por ser gente serrana y huir de las otras gentes sus vecinos, y torpes; y los cazcanes y totonaques, aunque hablan entre ellos estas lenguas, todos ellos hablan generalmente la lengua mexicana, y son muy ladinos en ella: y esto se sabe de este capítulo.

«6. Al 6º capítulo se responde del altura, grados ó elevacion en que está este pueblo de Ameca, me remito á la relacion que á S. M. dió de ella el astrólogo que vino á demarcar esta tierra, que por no hallarse estrolabio en esta comarca, no se da de esto razon: y lo que se ve es que por los meses de Abril, Mayo y Junio no hace sombra ninguna al medio dia: y esto se sabe de este capítulo.

«7. Al 7º capítulo se responde: que este pueblo de Ameca cae en el distrito de la Real audiencia que recide en la ciudad de Mexico que está de este dicho pueblo cien leguas, hacia el oriente: la mayor parte de ellas tierra llana, y aunque hay algunas quebradas y cerros, no es fragosa:

las leguas ni son pequeñas ni grandes. Está el audiencia Real que en la ciudad de Guadalajara recide, doce leguas á la parte de levante, lo mas de ellas tierra llana y pequeñas sierras. Los pueblos que están comarcanos á estos y vecinos, cuyos terminos llegan á los de este dicho pueblo, son los siguientes: Cocula es de la provincia de Avalos; está cinco leguas de este pueblo á la parte de levante; la provincia de Izatlan está de este pueblo cuatro leguas á la parte del norte. Los pueblos de Atengo, que son de Martin Monje están de este pueblo cinco leguas, á la parte del sur. Las minas de Guachinango, poblazon de Españoles, está de este pueblo seis leguas á la parte del poniente. Así que este dicho pueblo está por todas partes cercado de poblazon. Así que como está dicho, parten terminos con este dicho pueblo. Todos son caminos torcidos, y parte de ellos á la parte del sur muchas serranias altas; buenos los caminos de caminar en todos tiempos.

«8. Al 8º capitulo se respondió en el sétimo suso escrito, donde se dá razon.

«9. Al 9º capitulo no se responde por no haber en esta comarca pueblo de Españoles, ni villa, ni fundador, ni nombre, ni obrenombre, mas de la razon que se ha dado de Ameca: y aunque hay seis vecinos Españoles, no fundaron villa ni han puesto nombre mas de lo dicho: y esto se responde á este capitulo.

«10. Al 10º capitulo se responde que ya está dicho que está poblado y fundado en tierra llana baja, con traza de calles, casas del rey, iglesias y meson. Hay dos calles en cuadra con dos encrucijadas á todas partes, de oriente á poniente, norte y sur: mira este pueblo al poniente: y esto se responde.

«11. Al 11º capitulo está respondido en

el primero y sétimo capitulo de los nombres de los sujetos de este dicho pueblo, están los dichos sujetos de este dicho pueblo, el que llaman Huitzquiliq á la parte del Sur dos leguas por tierra llana, y el otro sujeto que se llama Jayamitla está dos leguas de este pueblo á la parte del poniente. Hay en cada uno de estos dichos pueblos y sujetos hay veinte vecinos tributarios; y esto es lo que se responde.

«12. Al 12º capitulo está respondido en el sétimo capitulo lo que unos pueblos distan de otros, distan de este dicho, y á que partes y que leguas, y no hay que responder.

«13. Al capitulo 13º está respondido en el primer capitulo y en el undécimo, de como se llama el pueblo y los sujetos, y la causa que por que así se llamó, y los vecinos que cada uno de los dichos sujetos tienen, y las lenguas que hablaban y las que agora hablan: y esto se responde á este capitulo.

«14. Al 14º capitulo se responde que este dicho pueblo de Ameca con sus sujetos en su gentilidad se gobernaban por un señor, hijos nietos del Jojonhquitequani, llamados Huitzil, que quiere decir «silguero,» abuelo y bisabuelo de Timicinq, que es el que gobernaba cuando el Español ó conquistador Juan de Añesta los descubrió: quiere decir este nombre Timicinq en nuestra lengua castellana «mancebo» y padre que fué del gobernador que agora gobierna, llamado D. Martin Cortés. Los cuales dichos gobernadores ó señores eran muy temidos y tenían mucho dominio sobre los mancebales, y los obedecian en gran manera. Dábanles tributo mucha caza de venados, conejos y otras aves de volateria: hacíanles las sementeras de maiz, en que cogian, al parecer de lo que agora cojen y miden, mas de ochocientas hanegas de maiz; no

habia medida entre ellos y para el cumplimiento de este dicho tributo habia mucha diligencia y cuidado: y el que no lo cumplia ni iba á hacer la dicha sementera y se quedaba por flojo y perezoso, moria por ello. Los ritos y adoraciones que tenían en su gentilidad, era un idolo de piedra, el cual tenían en una casa de adoracion que ellos llamaban *teocalli*, que propiamente quiere decir «casa de adoracion.» El cual dicho idolo estaba en una petaquilla de caña, cuadrada y pequeña, que es á manera de una cajuela con su tapadera; y este idolo era constitucion entre ellos que no le viesen los Indios generalmente, sino solo los sacerdotes que eran guardas de la casa, á quien llamaban *tiopisque*, que propiamente quiere decir en nuestra lengua castellana «guardas de la casa de adoracion.» Y este idolo, segun dicen, no lo hicieron ellos, sino que los antiguos sus antepasados lo dejaron labrado muchos años ha, y que no se acuerdan, y por haberlo ellos dejado lo tenían en mucho, por haber venido sucediendo de unos en otros, hasta nuestros tiempos. No entraban en esta casa de adoracion, si no era cuando venian á sus enemigos en algun encuentro que con ellos tenían, y les tomaban algunos Indios á manos, los cuales sacrificaban á su idolo, y tenían esta orden, que los presos ó esclavos que tomaban á sus enemigos los traían á su pueblo, y tantos cuantos presos eran repartian por los *tlajilacales*, que quiere decir «barrios,» y dábanlos en guarda á los *tequitlatos*, que quiere decir «mandones,» y mandábanles que los tuviesen á buen recaudo y con mucha guardia, por tiempo de cuarenta ó cincuenta dias, que era la sentencia que les daban para ser sacrificados; y mandaban á los tales *tequitlatos* que les diesen muy bien de comer en todo este dicho tiempo, venados y

conejos y todas las demas cosas, y bino de maguey, y no les vedasen cosa, porque engordasen. No los sacrificaban luego que los tomaban, porque decian que estarían flacos para sacrificarlos á su Dios, y para que fuese mas aceto su sacrificio los engordaban; y cumplidos los dias puestos que habian de ser sacrificados, los sacerdotes ó guardas de la dicha casa de adoracion, á quien todos ellos veneraban mucho, enviaban á decir al señor, que ya era tiempo que viniesen á la casa de adoracion y hiciesen gracias á teotl, que quiere decir al «adorado» ó «Dios,» por el beneficio grande de habelles dado vitoria contra sus enemigos: y así todos bien aderezados con las insignias de guerra, como habian ido á la pelea, con plumas en las cabezas y cuentas en las gargantas y pies y muñecas, entraban en la iglesia, y allí se estaban por tiempo de cinco dias sin salir de ella. Ayunaban todos estos cinco dias, y no comian mas de una vez al dia, y esta muy poco, y no llegaban ni tenían ayuntamiento con sus mugeres, y en estos dias pedian á sus dios que les diese vitoria contra sus enemigos, y si otra tal como la pasada les diese, que tantos cuantos presos ó vencidos tomasen, de tantos le harian sacrificio para que tuviese bien que comer, y le pedian y suplicaban recibiese los vencidos que de presente le ofrecian: y acabados los cinco dias mandaban traer los Indios que habian de ser sacrificados, y subíanlos á un alto de cinco gradas, donde estaba una piedra redonda y bien labrada, y allí los subian con dos padrinos á los lados, que los traían del brazo: echábanlos en aquella piedra de espaldas, y un berdugo que allí estaba, muy diestro, para este efecto señalado, mancebo vírgen y que no hubiese tenido ayuntamiento con muger, con mucha preseteza le abria con una navaja aguda el la-

do del corazón, y sacábansele, y los teopisques ó sacerdotes iban luego con el corazón de los muertos y en aquella cajuela ó petaquilla donde el ídolo estaba, metían el corazón, y decíanle que comiese de aquel corazón, y bebiese de aquella sangre: y acabado que comía de los corazones, repartían los cuerpos entre ellos por todos los barrios, y comíanse los cocidos, con mucho contento y *mitote*, que quiere decir «baile:» y este era el remate de su fiesta.

Sus leyes, ritos y castigos eran; que de cada barrio señalaban cierta cantidad de soldados para la guerra, y los que de estos faltaban, morían por ello. El género de muerte que les daban era dalles con una maza en el cogote, hasta que morían. Si alguno era ladrón, era aborrecido en gran manera, y moría por ello; y el que levantaba testimonio moría por ello. Los padres no encargaban otra cosa á sus hijos, sino que fuesen animosos y valientes, y que no hurtasen ni levantasen testimonio, porque demás de que habían de ser castigados, enojarian á su dios que estaba en lo alto. El que tenía ayuntamiento con parienta ó madrastra, moría por ello. El que tenía ayuntamiento con muger agena, tenía este género de castigo y satisfacción: que el marido procuraba de matar al adúltero, y muerto, mataba luego la muger, y el matador ibase al señor ó gobernador, y decíale como él había muerto á su muger por haberle hecho adulterio, y que era hijo de fulano en tal barrio, y así mismo había muerto á fulano por la traición que le hacía, hijo de fulano en tal barrio; y el señor enviábalo á decir así á los padres ó deudos de los muertos, si querían perdonarles aquellas muertes al tal matador; y si no querían perdonalles enviaban á decir al señor que ellos querían vengar la muerte, que saliese el ofensor porque querían

flecharse con él, y así salían los deudos de los muertos y los del ofensor, y flechábanse hasta que alguna de las partes muriese, que era la señal de satisfacción ó vencimiento, y con esto se concluía esta cuestión, y se responde á este capítulo.

«15. Al 15º capítulo se responde: que este dicho pueblo de Ameca se gobernaba en tiempo de su gentilidad por un señor y por un *nahualehca*, que quiere decir «familiar;» y este familiar dicen que hablaba con el demonio, y sabía las cosas que habían de suceder, y este y el gobernador y señor llamaban á los mandones de cada barrio, que á alta voz dijese á los naturales lo que el familiar decía de lo que había de suceder, y las guerras que se les movían, y los tiempos si habían de ser lluviosos ó secos: y estos tequitlatos ó mandones eran obedecidos de todos los macehuales, y los que tenían cuidado de mandar salir los que habían de ir á la guerra, y los que habían de hacer las sementeras para el señor y tenían cuidado de cobrar el tributo. Gobernase hoy día este pueblo por un alcalde mayor, proveído por el muy Excelente Señor Visorey de la Nueva España, y por dos alcaldes ordinarios indios, electos por el alcalde mayor, regidores, y los demás principales de este dicho pueblo, y por un alguacil mayor, aprobados y con mandamientos del muy Excelente Señor Visorey de la Nueva España D. Martín Enriquez, para que administrasen justicia; y para las cosas tocantes á la iglesia y doctrina de los naturales, hay un vicario y fiscal. Traían guerra los de este pueblo con los de las provincias comarcanas, que son Izatlan, cuyas leguas están declaradas en el capítulo sétimo, cae á la parte del norte: tenía guerra con la provincia de Avalos, que es Cocula, y le cae á la parte de levante, cuyas leguas están así

mesmo declaradas: tenía guerra con la provincia de Tehuamantlan, pueblos de Martín Monge, que caen á la parte del sur. Movían guerra unos con otros por la caza, y por tomarse los unos á los otros algunos indios desmandados de sus pueblos, y muerto. Dicen que se desafiaban los unos á los otros con un..... *tlautli* que se enviaba, que quiere decir «embajador», y este embajador iba á los pueblos comarcanos, y sin entrar dentro, se ponía á una parte desviada, de manera que fuese oído, y deciales á alta voz, como tal señor los desafiaba, sobre habelles entrado en sus terminos á cazar, ó sobre habelles muerto algunos hijos ó vasallos suyos; que en tal parte los esperaba, si eran hombres para ello, y que quería satisfacerse de tal agravio. Este embajador iba con toda seguridad sin que se le hiciese mal, y así salían los desafiados al campo.

«La manera de pelear que entre ellos había y armas que llevaban era que se ponían fronteros los unos de los otros, y allí se flechaban desnudos, que esta era su manera de andar en su gentilidad. Peleaban con arcos de palo que entre ellos había muy recio, que llamaban *tepehuajin*, que son como algarobas, y de fresno, y flechas de caña, insertas en ella una vara recia, y atadas con nervios de venado, y al cabo de la vara un pedernal ó nabaja aguda, y atada con los dichos nervios, y con sus plumas á los lados, atadas con los dichos nervios, arma muy presta y de mucho efecto. Traía cada indio en un carcax de cuero de venado cuarenta y cincuenta flechas, metido el carcax en la pretina que traían de cordel. Salían á la guerra muy aderezados, con cuentas blancas de piedra de poca estima, y de hueso blanco. Algunos traían chalchihuilt, que quiere decir piedra preciada, y con muchas guirnalda de

pluma de muchos colores que ellos sacaban de papagallos y huacamallas y otras aves galanas, y garzas. Usaban algunos de macanas y maguahuitl, que son las dichas macanas. Destas traían los mas valientes, porque se cercaban tan cerca de sus enemigos, que con aquellas macanas ó mazas daban gran golpe á sus enemigos. Usaban de rodela de unas varas muy recias y muy entretejidas, que defendían bien cualquier fuerza de flecha ó golpe de porra ó maza. Peleaban con mucha gritería y alharaca.

«Andaban en tiempo de su gentilidad todos ellos desnudos en cueros sin ningun género de cobertura. Usaban todos ellos de andar calzados con cactles, que son cotaras ó alpargatas de hilo de maguey ó de cueros de venado: traían los mas de ellos un espejo colgado en las nalgas y esto tenían por gran gala. Las mugeres andaban de la cintura abajo con unos faldellines ó mantillas muy cortas que les llegaban á la rodilla, y de la cintura á arriba desnudas. Estas mantillas ó faldellines llaman *queytl*: hacíanlas y tejíanlas de yerba que ellos llaman *zacajihuitl*, que quiere decir yesca; y de esto como está dicho hacían sus naguas; y ni mas ni menos tejían y hacían frezadas y mantas para cubrirse de noche, de esta yesca. Las mugeres se ocupaban en guisar ó hacer de comer y traer leña y hilar: tratábanse mal, eran muy puercas, lababanse muy pocas veces: ellos y ellas vivían juntos en sus ranchos, que eran unas casas redondas y bajas: en cada uno de los ranchos ó casas vivían cuatro ó cinco indios casados con sus mugeres. En aquellos dichos ranchos no usaban del adobe de que agora usan.

«El traje y vestir de que agora usan en este dicho pueblo son mantas de algodón cuadradas y atadas por los dos cantos, y